

ACTA 12/2020

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día treinta de septiembre de 2020 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 11/2020.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”.
 - b) Ratificación de la Resolución DDM-Nº 63/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que concede licencia sin goce de haberes a la Prof. Julieta C. Romero, por razones particulares.
 - c) Renuncia condicionada del Lic. Julio A. Sewald al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, para acogerse a los beneficios de la jubilación.
 - d) Establecimiento de fecha límite para la recepción de solicitudes de excepción de los alumnos para cursar materias en cada cuatrimestre.
 - e) Solicitud de excepción del alumno Juan C. Ftulis.
 - f) Solicitud de excepción del alumno Federico A. Médici.
 - g) Solicitud de excepción de la alumna Verónica G. Coronado.
 - h) Solicitud de excepción del alumno Matías N. Cuello.
 - i) Solicitud de excepción de la alumna Karin M. Olsen.
 - j) Solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares.
 - k) Solicitudes de excepción de la alumna Melisa G. Wiedemann.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación por asignación complementaria de la Dra. Fiorela Rossi Bertone en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Estructuras Algebraicas I”.

- b) Orden de sorteo y designación por asignación complementaria de tres (3) docentes para elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.
- c) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Felipe Orbe, Briana D. Schenfelt, Analía F. Álvarez González, Emanuel A. Ortiz, Miguel A. Gutiérrez, Darío R. Rodríguez, Antonella S. Gaudio, Romina J. Ciccone, Estela M. Benítez, Flavia E. Rodríguez Isla, Pablo Pascualetti, Cintia V. Ils, Felipe Acosta, Gimena E. López, Mariela N. Cetolini y Luana Ostertag Naumik.
- d) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos Miqueas E. Filsinger, Matías Donati, Miqueas E. Gamero y Antonio Iturrioz.
- e) Solicitud de la Dra. María Cristina Martín para dictar la materia optativa “Muestreo de Poblaciones Finitas”.
- f) Solicitud de la Dra. María Cristina Martín para dictar la materia “Seminario: Elementos de Muestreo”.
- g) Solicitud del Dr. Sheldy J. Ombrosi para dictar la materia “Seminario de Análisis”.
- h) Solicitud del Dr. José Patricio Díaz Varela para rectificar la calificación del examen final de la alumna Florencia Pastor, en la asignatura “Análisis Matemático II”.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Federico Fioravanti por haber asistido a la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina - XLIII Reunión de Educación Matemática (virtUMA 2020), que se desarrolló virtualmente del 21 al 25 de septiembre de 2020.
- b) Donación de una tableta gráfica adquirida con fondos del Proyecto “Subvariedades y expansiones de clases algebraicas asociadas a lógicas no clásicas” (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta días del mes de septiembre de 2020, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Bárbara I. Ferrante, Lic. Guadalupe Quijón, Srta. Rocío B. Leithold, Srta. Shennel M.

J. Telesford y Srta. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Lic. Mónica A. Fuster y el Dr. Israel P. Rivera Ríos.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 11/2020.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Virtual Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”.

A continuación se detalla dicho concurso.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Asociado	Exclusiva	Álgebra Lineal Geometría Analítica

JURADO

Titulares: Dr. Guillermo Cortiñas, Dr. Elías Gabriel Minian, Dra. Sonia Elisabet Trepode.

Suplentes: Dra. Andrea Solotar, Dr. Leandro Roberto Cagliero, Dr. Fernando Miguel Cukierman.

VEEDORES

Titular: Lic. Juan Ángel Cappa - **Suplente:** Dr. Santiago Capriotti.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Lo único que hasta ahora el Departamento no estaba haciendo, que es el llamado de los concursos ordinarios, se empezó a*

hacer ahora. Claramente el llamado para un cargo ordinario de profesor tiene varios meses para su efectivización, en cambio, para los auxiliares el proceso es más simple y esperemos en breve poder empezar a llamarlos y finalizar algunos que en este momento están a medio hacer.

En esta situación puntual, más allá de que sacó un reglamentación hace poco, de hecho, tenemos un texto ordenado del Consejo Superior, podemos efectivizar un concurso ordinario de manera virtual, desde el principio hasta el final, se puede. El detalle para mí, al menos, es tratar de ver la posibilidad de que, si se hace virtual, las personas que participen tengan la opción de poder ir al Departamento a rendir porque tenemos que brindar al menos la posibilidad de que tengan las mismas condiciones que todos los que vayan a rendir. En ese sentido, hasta que no salgamos de fase 3, efectivizar un concurso lo veo muy complejo y en un número muy grande de inscriptos podría ser muy delicado.

Esto es un comienzo de un llamado que va al Consejo Superior. También tendremos llamados en el Área I y también tenemos libres, quiero dejarlo claro, porque entiendo que puede haber personas que estén esperando esos llamados, cargos de auxiliares ordinarios, además de los cargos de profesor que van a estar saliendo ahora, pero tienen la ventaja, como dije anteriormente, que el trámite es más sencillo”.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Ratificar la Resolución DDM-N° 63/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que concede licencia sin goce de haberes a la Prof. Julieta C. Romero, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, a partir del 28 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, por razones particulares, en el marco del artículo 32° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada del Lic. Julio A. Sewald al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, a partir del 1 de octubre de 2020, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:07 horas, ingresa, en carácter de asistente, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz.

- d) Establecer como fecha límite para la recepción de solicitudes de excepción de los alumnos para cursar materias en cada cuatrimestre, el undécimo día hábil posterior a la fecha de finalización del período de exámenes válidos para el control de correlativas de materias del cuatrimestre correspondiente fijada en el calendario académico.

El Consejero Dr. Martín D. Safe menciona: *“La intención fue ordenar las presentaciones de excepción para cursados. Nos pasa estar tratando a comienzo de un cuatrimestre, los pedidos de excepción de cursado del cuatrimestre anterior, por ejemplo, con todos los problemas que eso conlleva ... que los alumnos no figuran en los listados, que después cuándo quieren rendir los finales no tienen el cursado aprobado pasado. En un momento pensamos en comunicar a los estudiantes mandando mails pero después pensamos que era mejor hacer algo un poco más formal y pasar por el Consejo.*

Hay obviamente un tema con los plazos porque el control de correlatividades de este cuatrimestre quedó para ahora, el 3 de octubre, que es este sábado, si no estoy equivocado y entonces finalmente el tema lo estamos tratando muy encima de la fecha. No sé exactamente cómo vamos a operar en ese sentido.

Está claro que como son por vía de excepción los trámites de todas maneras van a poder presentar los trámites fuera de término porque tampoco podemos negarnos a tratar una excepción pero quisimos de alguna manera fijar una fecha para que se tenga como referencia”.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Juan C. Ftulis para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Federico A. Médici para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Verónica G. Coronado para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Geometría I”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“Esta chica es egresada del Profesorado en Matemática y la correlativa para cursar “Geometría I” es “Análisis II” de la Licenciatura y ella tiene “Análisis Matemático II” del Profesorado”.*

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Matías N. Cuello para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Karin M. Olsen para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Análisis Superior”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

El Consejero Castaño menciona: *“Este caso es similar a la razón por la que en la reunión de Consejo pasada, rechazamos una excepción de “Geometría I” porque la Comisión Curricular el año pasado se expidió diciendo que “Funciones Reales” es una correlativa importante para cursar “Análisis Superior” y por eso respetamos esa decisión de la Comisión Curricular”.*

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa G. Wiedemann para que se le otorgue la reincorporación fuera de término en la carrera Profesorado en Matemática.

Asimismo, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa G. Wiedemann para que se le autorice la inscripción fuera de término en las asignaturas “Geometría” e “Historia de la Matemática”.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Dra. Fiorela Rossi Bertone en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Estructuras Algebraicas I”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de sorteo y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de tres (3) docentes para elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.

1. MORBELLI, Carla Estefanía,
2. PIERGENTILI, María Virginia,
3. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
4. GATICA, María Andrea,
5. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
6. WAGNER, Romina Tamara.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Felipe Orbe, Briana D. Schenfelt, Analía F. Álvarez González, Emanuel A. Ortíz, Miguel A. Gutiérrez, Darío R. Rodríguez, Antonella S. Gaudio, Romina J. Ciccone, Estela M. Benítez, Flavia E. Rodríguez Isla, Pablo Pascualetti, Cintia V. Ils, Felipe Acosta, Gimena E. López, Mariela N. Cetolini y Luana Ostertag Naumik.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Tomar conocimiento de la aprobación de los respectivos exámenes y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos Miqueas E. Filsinger, Matías Donati, Miqueas E. Gamero y Antonio Iturrioz.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Cristina Martín para incorporar la materia “Muestreo de Poblaciones Finitas” al plan de optativas y seminarios de la Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Cristina Martín para incorporar la materia “Seminario: Elementos de Muestreo” al plan de optativas y seminarios de la Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Sheldy J. Ombrosi para incorporar la materia “Seminario de Análisis” al plan de optativas y seminarios de la Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud del Dr. José Patricio Díaz Varela para rectificar la calificación del examen final de la alumna Florencia Pastor, que figura en el Acta de Examen MA2067167, de la asignatura “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar al Dr. Federico Fioravanti pesos mil ochocientos (\$ 1800) en concepto de gastos de inscripción, por haber asistido en carácter de expositor a la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina - XLIII Reunión de Educación Matemática (virtUMA 2020), que se desarrolló virtualmente del 21 al 25 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la donación de una tableta gráfica adquirida con fondos del Proyecto “Subvariedades y expansiones de clases algebraicas asociadas a lógicas no clásicas” (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.

Se acepta por unanimidad.

Siendo las 11:18 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.